INFORME FINAL DE EVALUACIÓN
IPMC 007 2025

EL SUSCRITO EVALUADOR, JURÍDICO, ECONÓMICO, TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA CERTIFICA:

Que como resultado del proceso de selección de contratación cuyo objeto es "**MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA PLATAFORMA DE PESAS, INCLUYENDO DESMONTAJE, REACONDICIONAMIENTO, TRATAMIENTO DE MADERA, PINTURA ESPECIALIZADA Y REINSTALACIÓN. ESTA MEJORA ASEGURA UN USO SEGURO Y PROLONGADO DEL ESPACIO, PROMOVIENDO LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL BIENESTAR EN LA COMUNIDAD.**", de conformidad con las condiciones exigidas en los estudios y documentos previos, y la Invitación Pública No. IPMC 007 2025, dentro del plazo establecido en la respectiva invitación, se recibieron tres (03) propuestas, de las cuales fue evaluada la de menor valor presentada y se les dá traslado para observaciones y subsanaciones.

ITEM	PROPONENTE	IDENTIFICACION	VALOR OFERTA
1	MARISERVICIOS INDUSTRIALES SAS	901.905.824-5	$28.645.400
2	ROBOTICA Y DOMOTICA SAS	901.353.945-8	$34.642.095
3	GIOVANNI ALEXANDER CALDERON MARIN	81.720.252-3	$39.818.500

Es entonces, que emitida la primera evaluación, se dio traslado a los oferentes MARISERVICIOS INDUSTRIALES SAS, ROBOTICA Y DOMOTICA SAS y GIOVANNI ALEXANDER CALDERO MARIN, para que realizarán la subsanación de los requisitos habilitantes por los cuales fueron requeridos, al realizar la verificación de los documentos, los oferente MARISERVICIOS INDUSTRIALES SAS y ROBOTICA Y DOMOTICA SAS no subsanaron dentro del término de traslado.

La oferta del interesado GIONANNI ALEXANDER CALDERON MARIN fue la única oferta que fue subsanada dentro del término del traslado.

Así de esta manera, el comité evaluador se manifestó en relación con esta subsanación

OFERTA N. 1 - MARISERVICIOS INDUSTRIALES SAS, identificada con el **NIT No. 901.905.824-5**

VERIFICACION SUBSANACION OFERTA ECONOMICA

Según el requerimiento realizado por la Entidad, el oferente **MATRISERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S. identificado con el NIT: 901.905.824-5,** dentro de la **INVITACIÓN PÚBLICA No. IPMC-007-2025** resulta: **No subsano dentro del término del traslado**, por lo anterior se encuentra:

CONCEPTO ECONÓMICO	NO CUMPLE

VERIFICACION SUBSANACION REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES

1. Se procede a la realización de la **VERIFICACION JURÍDICA** de la propuesta presentada por **MARISERVICIOS INDUSTRIALES SAS**, identificada con el **NIT No. 901.905.824-5 SAS**, representada legalmente por **ELIANA YUBERLY TRILLERAS PEÑA** identificado con el Cedula de ciudadanía número **1193094521**, así:

ITEM	DOCUMENTOS JURIDICOS HABILITANTES- DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LA CAPACIDAD JURÍDICA	VERIFICADO	NO APLICA	FOLIOS
1	Carta de presentación de la propuesta, suscrita por el interesado	CUMPLE		Archivo: ANEXO No. 1 carta de presentación de la oferta, debidamente firmada

Dirección: Avenida Pradilla No. 6-84 Coliseo de la Luna – Chía. Cund.
Teléfono: (601) 8844625
Email: contactenos@imrdchia.gov.co
Página Web: www.imrdchia.gov.co

ITEM	DOCUMENTOS JURIDICOS HABILITANTES- DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LA CAPACIDAD JURÍDICA	VERIFICADO	NO APLICA	FOLIOS
2	Compromiso Anticorrupcion	CUMPLE		Archivo: Verificado por la Entidad
3.	Certificado de existencia y representación legal o matricula mercantil:	CUMPLE		Archivo: Certificado de fecha 28 de agosto de 2025 con código de verificación No. B34HfmC3TW de la Cámara de Comercio del Huila, con domicilio principal en la ciudad de Neiva. Fecha de matrícula: 16 de enero de 2025.
4	Copia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE		Archivo: Se anexa cédula del representante legal
5	Copia de la libreta militar		x	
6	Acreditacion de la constitución del consorcio o unión		x	
7	Certificación de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social integral y aportes parafiscales	CUMPLE		De conformidad con la verificación de la certificación presentada el proponente manifiesta estar a paz y salvo en los pagos de la seguridad social y parafiscales.
8	Registro Único Tributario (persona jurídica)	CUMPLE		Archivo: Certificado impreso 26 de agosto 2025. Numero de formulario: 141192845589
9	Multas, sanciones, apremios, y declaratorias de incumplimiento contractual.	CUMPLE		Archivo: verificado por el Instituto
10	Verificación de medidas correctivas	CUMPLE		Archivo: no es anexado la certificación de RNMC, pero se realiza la verificación por parte del Instituto
11	Verificación de antecedentes fiscales en la base de datos de la contraloría general de la república	CUMPLE		Archivo: Verificados por el Instituto certificados del representante legal N. certificado N. 279167260 NO SE ANEXA CERTIFICADO DE LA PERSONA JURIDICA,
12	Verificación del certificado de antecedentes judiciales de la policía nacional	CUMPLE		Archivo: verificados por el Instituto
13	Verificación de antecedentes disciplinarios en la base de datos de la procuraduría general de la nación	**NO CUMPLE**		Archivo: Verificados por el Instituto certificados del representante legal N. certificado N. 279167260 NO SE ANEXA CERTIFICADO DE LA PERSONA JURIDICA sin embargo se verifica con el numero de NIT con digito y sin digito de verificación y EL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN INGRESADO NO SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL SISTEMA
14	Verificación del certificado de deudores alimentarios	CUMPLE		Archivo: verificados por el Instituto. Documento impreso 19/08/2025
15	Conflicto de intereses, Inhabilidades e Incompatibilidades	CUMPLE		Archivo: verificados por el Instituto

ANALISIS: Según verificación de los requisitos habilitantes el oferente **MARISERVICIOS INDUSTRIALES SAS, identificada con el NIT No. 901.905.824-5 SAS,** representada legalmente

Dirección: Avenida Pradilla No. 6-84 Coliseo de la Luna – Chía. Cund.
Teléfono: (601) 8844625
Email: contactenos@imrdchia.gov.co
Página Web: www.imrdchia.gov.co

por **ELIANA YUBERLY TRILLERAS PEÑA** identificado con el Cedula de ciudadanía número **1193094521**, resulta: **No subsano dentro del término del traslado**, por lo anterior:

CONCEPTO JURIDICO
NO CUMPLE

VERIFICACION SUBSANACION REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES

Seguidamente, se procede a la realización de la verificación de los **REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES** de la propuesta presentada por **MARISERVICIOS INDUSTRIALES SAS**, identificada con el **NIT No. 901.905.824-5 SAS**, representada legalmente por **ELIANA YUBERLY TRILLERAS PEÑA** identificado con el Cedula de ciudadanía número **1193094521**, así:

10.1. ESPECIFICACIONES: A continuación, se presentan las especificaciones de los servicios

MARISERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S identificada con el NIT 901.905.824-5			
DOCUMENTOS TÉCNICOS HABILITANTES	CUMPLE	NO CUMPLE	BSERVACIONES/FOLIOS
9.2.1 DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS TÉCNICOS **- OFERTA TÉCNICA: La oferta técnica deberá cumplir con los requerimientos técnicos mínimos señalados en el numeral 2.3. del presente estudio previo.**	X		Cumple con los requerimientos técnicos mínimos señalados en el numeral 2.3 de los estudios previos

ANALISIS: Según el estudio técnico el oferente **MARISERVICIOS INDUSTRIALES SAS**, identificada con el **NIT No. 901.905.824-5 SAS**, representada legalmente por **ELIANA YUBERLY TRILLERAS PEÑA** identificado con el Cedula de ciudadanía número **1193094521**, CUMPLE con los requisitos **TECNICOS REQUERIDOS.**

CONCEPTO TECNICO
CUMPLE

Se adelanta la verificación de los requisitos de **TECNICOS de IDONEIDAD** de la propuesta presentada por **MARISERVICIOS INDUSTRIALES SAS**, identificada con el **NIT No. 901.905.824-5 SAS**, representada legalmente por **ELIANA YUBERLY TRILLERAS PEÑA** identificado con el Cedula de ciudadanía número **1193094521**, así:

DOCUMENTOS TÉCNICOS HABILITANTES- IDONEIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE	BSERVACIONES/FOLIOS
- IDONEIDAD: El proponente deberá acreditar certificado de experiencia expedido por alguna de las Ligas de Pesas de Colombia o por la Federación Colombiana de Levantamiento de Pesas en la reparación de plataformas de pesas de competencia. Si la certificación fue expedida para uno de sus empleados deberá anexar hoja de vida, de cedula de ciudadanía y las planillas de pago de seguridad social de los últimos 3 n donde se pueda comprobar el vínculo laboral con el proponente.		X	El certificado presentado no cumple con las condiciones solicitadas ya que este es de una empresa privada llamada SERVICIOS DE INGENIERIA AMP SAS, y la solicitada debe ser por alguna de las Ligas de Pesas de Colombia o por la Federación Colombiana de

Dirección: Avenida Pradilla No. 6-84 Coliseo de la Luna – Chía. Cund.
Teléfono: (601) 8844625
Email: contactenos@imrdchia.gov.co
Página Web: www.imrdchia.gov.co

			Levantamiento de Pesas

ANALISIS: Según verificación de los requisitos habilitantes el oferente **MARISERVICIOS INDUSTRIALES SAS, identificada con el NIT No. 901.905.824-5 SAS,** representada legalmente por **ELIANA YUBERLY TRILLERAS PEÑA** identificado con el Cedula de ciudadanía número **1193094521**, resulta: **No subsano dentro del término del traslado**, por lo anterior:

CONCEPTO TECNICO - IDONEIDAD
NO CUMPLE

Se adelanta la verificación de los requisitos de **EXPERIENCIA** de la propuesta presentada por **MARISERVICIOS INDUSTRIALES SAS**, identificada con el **NIT No. 901.905.824-5**, representada legalmente por **ELIANA YUBERLY TRILLERAS PEÑA** identificado con el Cedula de ciudadanía número **1193094521**, así:

MARISERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S identificada con el NIT No 901905824-5			
DOCUMENTOS TÉCNICOS HABILITANTES-	CUMPLE	NO CUMPLE	BSERVACIONES/FOLIOS
10.2.2. EXPERIENCIA El proponente deberá acreditar la ejecución de un (1) contrato cuyo objeto contractual sea MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE PLATAFORMA DE PESAS, cuyo valor sea igual o superior al presupuesto oficial expresado en SMMLV. - CRITERIOS DIFERENCIALES PARA PARA MIPYME - En atención al artículo 2.2.1.2.4.2.18. del Decreto 1860 de 2021 -Criterios diferenciales para Mipyme en el sistema de compras públicas el Decreto del 1082 de 2015 - El proponente deberá acreditar la ejecución de dos (2) contrato cuyo objeto contractual sea MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE PLATAFORMA DE PESAS, cuyos valores sumados sean iguales o superiores al presupuesto oficial expresado en SMMLV. Se tendrá en cuenta para la valoración de lo siguiente: Para la acreditación de la experiencia se deberá adjuntar certificación (es) escrita que deberá indicar como mínimo lo siguiente: - Nombre o razón social del contratante. - Nombre o razón social del contratista. - Objeto del contrato. - Valor del contrato. - Identificación y cargo de la persona que expide el certificado Entiéndase por certificación, el documento expedido por la entidad estatal o por el particular y el acta de recibo final o de liquidación final, aprobadas por el supervisor. Si la certificación incluye varios contratos, se identificará en forma precisa si son contratos adicionales al principal o son contratos nuevos, indicando los requisitos aquí exigidos por cada uno de ellos. Si la certificación incluye el contrato principal con sus adicciones, prórrogas u Otrosí, se entenderá como un solo contrato certificado. En caso de que la certificación sea expedida a un consorcio o unión temporal, en la	X		ANEXA CERTIFICADO DE EXPERIENCIA CONTRATO AMP 03 2025 OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE PLATAFORMA DE PESAS Y EQUIPOS DE GIMNASIO VALOR: $42.320.000

Dirección: Avenida Pradilla No. 6-84 Coliseo de la Luna – Chía. Cund.
Teléfono: (601) 8844625
Email: contactenos@imrdchia.gov.co
Página Web: www.imrdchia.gov.co

misma debe identificarse el porcentaje de participación de cada uno de sus integrantes. Si el proponente es un consorcio o una unión temporal, se tendrán en cuenta los certificados aportados por uno o por todos los miembros del consorcio o unión temporal. En caso de no contar con certificaciones escritas, la experiencia se puede acreditar mediante copia del contrato con la respectiva acta de liquidación, siempre y cuando estén firmados y contenga la información solicitada anteriormente.			

ANALISIS: Según el estudio técnico el oferente **MARISERVICIOS INDUSTRIALES SAS**, identificada con el **NIT No. 901.905.824-5 SAS**, representada legalmente por **ELIANA YUBERLY TRILLERAS PEÑA** identificado con el Cedula de ciudadanía número **1193094521**, **CUMPLE** con los requisitos de **EXPERIENCIA.**

CONCEPTO TECNICO - EXPERIENCIA
CUMPLE

Por lo anterior:

NOMBRE EMPRESA	No. DE NIT	REQUISITOS ECONÓMICOS	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS TÉCNICOS	REQUISITOS DE EXPERIENCIA	REQUISITOS DE IDONEDAD	RESULTADO
MARISERVICIOS INDUSTRIALES SAS	901.905.824-5	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO

Una vez verificados los requisitos habilitantes consagrados en la invitación publica, el oferente **MARISERVICIOS INDUSTRIALES SAS,** identificado con el NIT No. **901.905.824-5 1** se encuentra **RECHAZADO**, teniendo en cuenta que se encuentra dentro de las causales de rechazo de la Invitación pública IPMC 007 2025 Num 5.1.:

13.Cuando se determine como NO CUMPLE en alguno de los requisitos habilitantes y no se hayan subsanado dentro del término establecido.
14.Cuando los valores ofertados presentan un precio artificialmente bajo donde no se expone justificación (circunstancias objetivas por las cuales el oferente realiza esta oferta), y soportes (pruebas de justificación) por las cuales se ofrecen dichos precios poniendo en riesgo la ejecución del contrato, para determinar si los precios ofertados son artificialmente bajos se aplicará lo establecido por Colombia Compra Eficiente en la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación. Criterio del evaluador.
16.Cuando al proponente se le haya requerido con el propósito de subsanar o aclarar un documento en la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado a no lo realice correctamente

OFERTA N. 2 - ROBOTICA Y DOMOTICA SAS IDENTIFICADA CON EL NIT 901.353.945-8

VERIFICACION OFERTA ECONOMICA

Análisis: Según el estudio económico realizado, el oferente ROBOTICA Y DOMOTICA S.A.S., identificado con el NIT 901.353.845-8, dentro de la **INVITACIÓN PÚBLICA No. IPMC-007-2025** cumple con los lineamientos económicos.

CONCEPTO ECONÓMICO	CUMPLE

VERIFICACION SUBSANACION REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES

Se procede a la realización de la **EVALUACIÓN JURÍDICA** de la propuesta presentada por **ROBOTICA Y DOMATICA SAS, identificada con el NIT No. 901.353.945-8** representada legalmente por **RAUL RINCON FRANCO** identificado con el Cedula de ciudadanía número **1121824179**, así:

Dirección: Avenida Prádilla No. 6-84 Coliseo de la Luna – Chía. Cund.
Teléfono: (601) 8844625
Email: contactenos@imrdchia.gov.co
Página Web: www.imrdchia.gov.co

ITEM	DOCUMENTOS JURIDICOS HABILITANTES- DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LA CAPACIDAD JURÍDICA	VERIFICADO	NO APLICA	FOLIOS
1	Carta de presentación de la propuesta, suscrita por el interesado	CUMPLE		Archivo: ANEXO No. 1 carta de presentación de la oferta, debidamente firmada
2	Compromiso Anticorrupcion	CUMPLE		Archivo: ANEXO No. 4 compromiso anticorrupción, verificado.
3.	Certificado de existencia y representación legal o matrícula mercantil:	CUMPLE		Archivo: Certificado de fecha 14 de agosto de 2025 con código de verificación No. **B253099292EC1F** de la Cámara de Comercio de Bogotá, con domicilio principal en el municipio de Soacha. Fecha de matrícula: 10 de enero de 2020.
4	Copia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE		Archivo: Se anexa cédula del representante legal
5	Copia de la libreta militar	CUMPLE		Archivo: Se anexa copia de la libreta militar del representante legal.
6	Acreditacion de la constitución del consorcio o unión		x	
7	Certificación de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social integral y aportes parafiscales	CUMPLE		Archivo: ANEXO 3. De conformidad con la verificación de la certificación presentada el proponente manifiesta estar a paz y salvo en los pagos de la seguridad social y parafiscales.
8	Registro Único Tributario (persona jurídica)	CUMPLE		Archivo: Certificado impreso 01 de septiembre 2025. Numero de formulario: 141182254940
9	Multas, sanciones, apremios, y declaratorias de incumplimiento contractual.	NO CUMPLE		Archivo: No se encuentra archivo
10	Verificación de medidas correctivas	CUMPLE		Archivo: Verificado por parte del Instituto
11	Verificación de antecedentes fiscales en la base de datos de la contraloría general de la república	CUMPLE		Archivo: Verificados por el Instituto, certificados del representante legal y persona jurídica.
12	Verificación del certificado de antecedentes judiciales de la policía nacional	CUMPLE		Archivo: verificados por el Instituto
13	Verificación de antecedentes disciplinarios en la base de datos de la procuraduría general de la nación	CUMPLE		Archivo: verificados por el Instituto
14	Verificación del certificado de deudores alimentarios	CUMPLE		Archivo: verificados por el Instituto.
15	Conflicto de intereses, Inhabilidades e Incompatibilidades	NO CUMPLE		Archivo: No se encuentra Archivo

ANALISIS: Según verificación de los requisitos habilitantes el oferente **ROBOTICA Y DOMATICA SAS**, identificada con el NIT No. **901.353.945-8** representada legalmente por **RAUL RINCON FRANCO** identificado con el Cedula de ciudadanía número **1121824179**, NO CUMPLE JURÍDICAMENTE. **No subsano dentro del término del traslado**, por lo anterior:

CONCEPTO JURIDICO

Dirección: Avenida Pradilla No. 6-84 Coliseo de la Luna – Chía. Cund.
Teléfono: (601) 8844625
Email: contactenos@imrdchia.gov.co
Página Web: www.imrdchia.gov.co

NO CUMPLE

VERIFICACION SUBSANACION REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES

Seguidamente, se procede a la realización de la evaluación **REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES** de la propuesta presentada por **ROBOTICA Y DOMATICA SAS,** identificada con el NIT No. **901.353.945-8** representada legalmente por **RAUL RINCON FRANCO** identificado con el Cedula de ciudadanía número **1121824179,** así:

10.1. ESPECIFICACIONES: A continuación, se presentan las especificaciones de los servicios

ROBOTICA Y DOMATICA S.A.S Identificada con el NIT 901.353.945-8			
DOCUMENTOS TÉCNICOS HABILITANTES- DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LA CAPACIDAD JURÍDICA	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES/FOLIOS**
9.2.1 DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS TÉCNICOS - OFERTA TÉCNICA: La oferta técnica deberá cumplir con los requerimientos técnicos mínimos señalados en el numeral 2.3. del presente estudio previo.	X		Cumple con los requerimientos técnicos mínimos señalados en el numeral 2.3 de los estudios previos

ANALISIS: Según el estudio técnico el oferente **ROBOTICA Y DOMATICA SAS,** identificada con el NIT No. **901.353.945-8** representada legalmente por **RAUL RINCON FRANCO** identificado con el Cedula de ciudadanía número **1121824179**, CUMPLE con los requisitos **TECNICOS REQUERIDOS.**

CONCEPTO TECNICO
CUMPLE

Se adelanta la verificación de los requisitos de **IDONEIDAD de REQUISITOS TECNICOS** de la propuesta presentada por **ROBOTICA Y DOMATICA SAS,** identificada con el NIT No. **901.353.945-8** representada legalmente por **RAUL RINCON FRANCO** identificado con el Cedula de ciudadanía número **1121824179**, así:

DOCUMENTOS TÉCNICOS HABILITANTES- IDONEDAD	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES/FOLIOS**
- IDONEIDAD: El proponente deberá acreditar certificado de experiencia expedido por alguna de las Ligas de Pesas de Colombia o por la Federación Colombiana de Levantamiento de Pesas en la reparación de plataformas de pesas de competencia. Si la certificación fue expedida para uno de sus empleados deberá anexar hoja de vida, copia de cedula de ciudadanía y las planillas de pago de seguridad social de los últimos 3 meses donde se pueda comprobar el vínculo laboral con el proponente.		X	No se evidencia certificado de experiencia en la reparación de plataformas de pesas de competencia por alguna liga de pesas de Colombia y/o federación colombiana

ANALISIS: Según verificación de los requisitos habilitantes el oferente **ROBOTICA Y DOMATICA SAS,** identificada con el NIT No. **901.353.945-8** representada legalmente por **RAUL RINCON FRANCO** identificado con el Cedula de ciudadanía número **1121824179**, **No subsano dentro del término del traslado**, por lo anterior:

Dirección: Avenida Prádilla No. 6-84 Coliseo de la Luna – Chía. Cund.
Teléfono: (601) 8844625
Email: contactenos@imrdchia.gov.co
Página Web: www.imrdchia.gov.co

CONCEPTO TECNICO - IDONEIDAD
NO CUMPLE

Se adelanta la verificación de los requisitos de **EXPERIENCIA** de la propuesta presentada por **ROBOTICA Y DOMATICA SAS,** identificada con el NIT No. **901.353.945-8** representada legalmente por **RAUL RINCON FRANCO** identificado con el Cedula de ciudadanía número **1121824179**, así:

ROBOTICA Y DOMATICA S.A.S identificada con el NIT No 901.353.945-8			
DOCUMENTOS TÉCNICOS HABILITANTES-	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES/FOLIOS
10.2.2. EXPERIENCIA El proponente deberá acreditar la ejecución de un (1) contrato cuyo objeto contractual sea MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE PLATAFORMA DE PESAS, cuyo valor sea igual o superior al presupuesto oficial expresado en SMMLV. - CRITERIOS DIFERENCIALES PARA PARA MIPYME - En atención al artículo 2.2.1.2.4.2.18. del Decreto 1860 de 2021 -Criterios diferenciales para Mipyme en el sistema de compras públicas el Decreto del 1082 de 2015 - El proponente deberá acreditar la ejecución de dos (2) contrato cuyo objeto contractual sea MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE PLATAFORMA DE PESAS, cuyos valores sumados sean iguales o superiores al presupuesto oficial expresado en SMMLV. Se tendrá en cuenta para la valoración de lo siguiente: Para la acreditación de la experiencia se deberá adjuntar certificación (es) escrita que deberá indicar como mínimo lo siguiente: - Nombre o razón social del contratante. - Nombre o razón social del contratista. - Objeto del contrato. - Valor del contrato. - Identificación y cargo de la persona que expide el certificado Entiéndase por certificación, el documento expedido por la entidad estatal o por el particular y el acta de recibo final o de liquidación final, aprobadas por el supervisor. Si la certificación incluye varios contratos, se identificará en forma precisa si son contratos adicionales al principal o son contratos nuevos, indicando los requisitos aquí exigidos por cada uno de ellos. Si la certificación incluye el contrato principal con sus adicciones, prórrogas u Otrosí, se entenderá como un solo contrato certificado. En caso de que la certificación sea expedida a un consorcio o unión temporal, en la misma debe identificarse el porcentaje de participación de cada uno de sus integrantes. Si el proponente es un consorcio o una unión temporal, se tendrán en cuenta los certificados aportados por uno o por todos los miembros del consorcio o unión temporal. En caso de no contar con certificaciones escritas, la experiencia se puede acreditar mediante copia del contrato con la respectiva acta de liquidación, siempre y cuando estén firmados y contenga la información solicitada anteriormente.		X	No cumple ya que el objeto del contrato presentado es "Suministro e instalación de piso modular antideslizante y elementos conexos requeridos para la operación de las piscinas del Centro Felicidad Chapinero a cargo de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, de conformidad con las características técnicas definidas por la entidad por lo cual no tiene relación con el MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE PLATAFORMA DE PESAS.

ANALISIS: Según verificación del aspecto técnico el oferente **ROBOTICA Y DOMATICA SAS,** identificada con el NIT No. **901.353.945-8** representada legalmente por **RAUL RINCON FRANCO** identificado con el Cedula de ciudadanía número **1121824179**, **No subsano dentro del término del traslado**, por lo anterior.

CONCEPTO TECNICO - EXPERIENCIA
NO CUMPLE

Por lo anterior:

Dirección: Avenida Pradilla No. 6-84 Coliseo de la Luna – Chía. Cund.
Teléfono: (601) 8844625
Email: contactenos@imrdchia.gov.co
Página Web: www.imrdchia.gov.co

NOMBRE EMPRESA	No. DE NIT	REQUISITOS ECONÓMICOS	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS TÉCNICOS	REQUISITOS DE EXPERIENCIA	REQUISITOS IDONEIDAD	RESULTADO
ROBOTICA Y DOMATICA SAS	901.353.945-8	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO

Una vez verificados los requisitos habilitantes consagrados en la invitación publica, el oferente **ROBOTICA Y DOMATICA SAS,** identificada con el NIT No. **901.353.945-8** se declara **REQUERIDO**, teniendo en cuenta que se encuentra dentro de las causales de rechazo de la Invitación pública IPMC 007 2025 Num 5.1.:

13.Cuando se determine como NO CUMPLE en alguno de los requisitos habilitantes y no se hayan subsanado dentro del término establecido.
16.Cuando al proponente se le haya requerido con el propósito de subsanar o aclarar un documento en la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado a no lo realice correctamente

OFERTA N. 3 - GIOVANNI ALEXANDER CALDERON MARIN IDENTIFICADO CON NIT 81720252 3

VERIFICACION OFERTA ECONOMICA

Dirección: Avenida Pradilla No. 6-84 Coliseo de la Luna – Chía. Cund.
Teléfono: (601) 8844625
Email: contactenos@imrdchia.gov.co
Página Web: www.imrdchia.gov.co

ANEXO N° 2

OFERTA ECONÓMICA

Objeto: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA PLATAFORMA DE PESAS, INCLUYENDO DESMONTAJE, REACONDICI NAMIENTO, TRATAMIENTO DE MADERA, PINTURA ESPECIALIZADA Y REINSTALACIÓN. ESTA MEJORA ASEGURA UN USO SEGURO Y PROLONGADO DEL ESPACIO, PROMOVIENDO LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL BIENESTAR EN LA COMUNIDAD.

Se anexa formato Excel oferta económica.

OFERTA ECONOMICA IPMC 007 2025					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	DESMONTAJE DE LA PLATAFORMA	UNIDAD	1	$ 1.100.000	$ 1.100.000
2	CARGUE Y TRASLADO DE LA PLATAFORMA AL SITIO DE REPARACIÓN	UNIDAD	1	$ 750.000	$ 750.000
3	DESENSAMBLE DE LAS 22 PIEZAS ESTRUCTURALES	UNIDAD	1	$ 6.075.000	$ 6.075.000
4	SUSTITUCIÓN DE PIEZAS DETERIORADAS	PIEZAS	22	$ 370.500	$ 8.151.000
5	CEPILADO, LIJADO, Y SEMBRADO DE CANTOS PARA ASEGURAR ENSAMBLAJE	UNIDAD	1	$ 4.740.000	$ 4.740.000
6	APLICACIÓN DE TRATAMIENTO IMPERMEABILIZANTE (3 CAPAS) CON BARNIZ	UNIDAD	1	$ 4.025.000	$ 4.025.000
7	MANTENIMIENTO DE VARILLAS TIPO PRENSA: LIJADO, APLICACIÓN DE ANTICORROSIVO, SOLDADURA DE PLATINAS (6X6 CM, 3 MM DE ESPESOR), CAMBIO DE TUERCAS Y ARANDELAS	UNIDAD	1	$ 1.020.000	$ 1.020.000
8	DESTRONQUE DE MADERA CON MAQUINA INDUSTRIAL USANDO LIJAS DE GRANO 60, 80, 150 Y 120, ACABADO FINAL CON LIJA 320	UNIDAD	1	$ 3.860.000	$ 3.860.000
9	REFILADO Y ALINEACIÓN DE CONTORNOS	UNIDAD	1	$ 787.500	$ 787.500
10	FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE TAPA LUZ (4 M LARGO X 10 CM ALTO X 2 CM ANCHO)	UNIDAD	1	$ 1.485.000	$ 1.485.000
11	PINTURA FINAL GENERAL	UNIDAD	1	$ 4.650.000	$ 4.650.000
12	CARGUE Y TRASLADO DE LA PLATAFORMA AL SITIO DE INSTALACIÓN	UNIDAD	1	$ 700.000	$ 700.000
13	INSTALACIÓN DE LA PLATAFORMA	UNIDAD	1	$ 2.475.000	$ 2.475.000
TOTAL					$ 39.818.500

Dirección: Avenida Pradilla No. 6-84 Coliseo de la Luna – Chía. Cund.
Teléfono: (601) 8844625
Email: contactenos@imrdchia.gov.co
Página Web: www.imrdchia.gov.co

El valor TOTAL de la oferta es por la suma de: **TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($39.818.500).**

NOTA: Este anexo deberá ser diligenciado en su totalidad por el proponente y tiene que corresponder a todas y cada una de las exigencias de carácter técnico descritas en el NUMERAL No 10 REQUISITOS TÉCNICOS Y OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATISTA, DE LA PRESENTE INVITACION y de las Adendas (si las hay) del proceso de selección Invitación pública IPMC No. 007 de 2025.

NOTA No 1: las ofertas se presentarán en pesos colombianos.
NOTA No 2: Para aquellos proponentes que deban declarar o incluir el impuesto a las ventas (IVA), el valor de su propuesta será estimada por la entidad por el valor que presente en su oferta con el IVA, y no podrá ser mayor al presupuesto oficial.
NOTA No 3: en caso de presentarse cualquier discrepancia entre los diferentes valores presentados, la entidad podrá hacer correcciones y para ello tomará como valor inmodificable el valor unitario base (antes de IVA)

Se deberá tener en cuenta las deducciones que la Entidad realice.

GIOVANNI ALEXANDER CALDERON MARIN
CC N°. 81.720.252 de Chía
Dirección de correo: Vereda Fonqueta Sector El Espejo
Dirección electrónica: POINDOS@YAHOO.ES
Telefax: 3015032696
Ciudad: Chía



Firma Del Representante Legal o del Oferente

El valor total del oferente incluye costos directos e indirectos, así como también el valor de los impuestos nacionales, departamentales y municipales.

Análisis: Según el estudio económico realizado, el oferente **GIOVANNI ALEXANDER CALDERON MARIN**, identificado con **NIT 81720252 3,** dentro de la **INVITACIÓN PÚBLICA No. IPMC-007-2025** cumple con los lineamientos económicos.

CONCEPTO ECONÓMICO	CUMPLE

VERIFICACION SUBSANACION REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES

2. Se procede a la realización de la **EVALUACIÓN JURÍDICA** de la propuesta presentada por **GIOVANNI ALEXANDER CALDERON MARIN** identificado con **NIT 81720252 3**, así:

ITEM	DOCUMENTOS JURIDICOS HABILITANTES- DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LA CAPACIDAD JURÍDICA	VERIFICADO	NO APLICA	FOLIOS
1	Carta de presentación de la propuesta, suscrita por el interesado	CUMPLE		Archivo: ANEXO No. 1 carta de presentación de la oferta, debidamente firmada
2	Compromiso Anticorrupcion	CUMPLE		Archivo: ANEXO No. 4 archivo verificado por la Entidad
3.	Certificado de existencia y representación legal o matricula mercantil:	CUMPLE		Archivo: Certificado de fecha 19 de agosto de 2025 con código de verificación No. **B25325231F0507** de la Cámara de Comercio de Bogotá, con domicilio principal en el municipio de Chía
4	Copia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE		Archivo: Se anexa cédula del representante legal
5	Copia de la libreta militar	CUMPLE		Archivo: verificado por la Entidad
6	Acreditacion de la constitución del consorcio o unión		x	
7	Certificación de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social integral y aportes parafiscales	CUMPLE		De conformidad con la verificación de la certificación presentada el proponente manifiesta estar a paz y salvo en los pagos de la seguridad social y parafiscales.

Dirección: Avenida Pradilla No. 6-84 Coliseo de la Luna – Chía. Cund.
Teléfono: (601) 8844625
Email: contactenos@imrdchia.gov.co
Página Web: www.imrdchia.gov.co

ITEM	DOCUMENTOS JURIDICOS HABILITANTES- DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LA CAPACIDAD JURÍDICA	VERIFICADO	NO APLICA	FOLIOS
8	Registro Único Tributario (persona jurídica)	CUMPLE		Archivo: Subsanado - Verificado por el Instituto
9	Multas, sanciones, apremios, y declaratorias de incumplimiento contractual.	CUMPLE		Archivo: verificado por el Instituto
10	Verificación de medidas correctivas	CUMPLE		Archivo: Verificado por parte del Instituto
11	Verificación de antecedentes fiscales en la base de datos de la contraloría general de la república	CUMPLE		Archivo: Verificados por el Instituto.
12	Verificación del certificado de antecedentes judiciales de la policía nacional	CUMPLE		Archivo: verificados por el Instituto
13	Verificación de antecedentes disciplinarios en la base de datos de la procuraduría general de la nación	CUMPLE		Archivo: Verificados por el Instituto certificados del representante legal N. certificado N. **279797035**
14	Verificación del certificado de deudores alimentarios	CUMPLE		Archivo: verificados por el Instituto. Documento impreso 04/09/2025
15	Conflicto de intereses, Inhabilidades e Incompatibilidades	CUMPLE		Archivo: verificados por el Instituto

ANALISIS: Según el estudio Jurídico sobre los requisitos habilitantes el oferente **REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES** de la propuesta presentada por **GIOVANNI ALEXANDER CALDERON MARIN** identificado con **NIT 81720252 3**, CUMPLE JURÍDICAMENTE.

CONCEPTO JURIDICO
CUMPLE

REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES

Seguidamente, se procede a la realización de la evaluación **REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES** de la propuesta presentada por **GIOVANNI ALEXANDER CALDERON MARIN** identificado con **NIT 81720252 3,** así:

10.1. ESPECIFICACIONES: A continuación, se presentan las especificaciones de los servicios

GIOVANNI ALEXANDER CALDERON MARIN identificada con el NIT 81720252-3			
DOCUMENTOS TÉCNICOS HABILITANTES-	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES/FOLIOS
9.2.1 DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS TÉCNICOS - OFERTA TÉCNICA: La oferta técnica deberá cumplir con los requerimientos técnicos mínimos señalados en el numeral 2.3. del presente estudio previo.	X		Cumple con los requerimientos técnicos mínimos señalados en el numeral 2.3 de los estudios previos

Dirección: Avenida Pradilla No. 6-84 Coliseo de la Luna – Chía. Cund.
Teléfono: (601) 8844625
Email: contactenos@imrdchia.gov.co
Página Web: www.imrdchia.gov.co

ANALISIS: **ANALISIS:** Según el estudio técnico el oferente **GIOVANNI ALEXANDER CALDERON MARIN** identificado con **NIT 81720252 3**, CUMPLE con los requisitos **TECNICOS REQUERIDOS.**

CONCEPTO TECNICO
CUMPLE

Se adelanta la verificación de los requisitos de **IDONEIDAD de REQUISITOS TECNICOS** de la propuesta presentada por **GIOVANNI ALEXANDER CALDERON MARIN** identificado con **NIT 81720252 3**, así:

DOCUMENTOS TÉCNICOS HABILITANTES- IDONEDAD	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES/FOLIOS
- IDONEIDAD: El proponente deberá acreditar certificado de experiencia expedido por alguna de las Ligas de Pesas de Colombia o por la Federación Colombiana de Levantamiento de Pesas en la reparación de plataformas de pesas de competencia. Si la certificación fue expedida para uno de sus empleados deberá anexar ho vida, copia de cedula de ciudadanía y las planillas de pago de seguridad soci los últimos 3 meses donde se pueda comprobar el vínculo laboral cc proponente.	X		Se observa que el certificado presentado se ajusta a lo solicitado por la Entidad, experiencia certificada por la Liga de Pesas de Cundinamarca.

CONCEPTO TECNICO IDONEIDAD
CUMPLE

Se adelanta la verificación de los requisitos de **EXPERIENCIA** de la propuesta presentada por **GIOVANNI ALEXANDER CALDERON MARIN** identificado con **NIT 81720252 3**, así:

GIOVANNI ALEXANDER CALDERON MARIN identificada con el NIT No 81720252-3			
DOCUMENTOS TÉCNICOS HABILITANTES-	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES/FOLIOS
10.2.2. EXPERIENCIA El proponente deberá acreditar la ejecución de un (1) contrato cuyo objeto contractual sea MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE PLATAFORMA DE PESAS, cuyo valor sea igual o superior al presupuesto oficial expresado en SMMLV. - CRITERIOS DIFERENCIALES PARA PARA MIPYME - En atención al artículo 2.2.1.2.4.2.18. del Decreto 1860 de 2021 -Criterios diferenciales para Mipyme en el sistema de compras públicas el Decreto del 1082 de 2015 - El proponente deberá acreditar la ejecución de dos (2) contrato cuyo objeto contractual sea MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE PLATAFORMA DE PESAS, cuyos valores sumados sean iguales o superiores al presupuesto oficial expresado en SMMLV. Se tendrá en cuenta para la valoración de lo siguiente: Para la acreditación de la experiencia se deberá adjuntar certificación (es) escrita que deberá indicar como mínimo lo siguiente: - Nombre o razón social del contratante. - Nombre o razón social del contratista. - Objeto del contrato. - Valor del contrato. - Identificación y cargo de la persona que expide el certificado Entiéndase por certificación, el documento expedido por la entidad estatal o por el particular y el acta de recibo final o de liquidación final, aprobadas por el supervisor. Si la certificación incluye varios contratos, se identificará en forma precisa si son contratos adicionales al principal o son contratos nuevos, indicando los requisitos aquí exigidos por cada	X		SUBSANADO, SE VERIFICA EL DOCUMENTO ENVIADO PARA CERTIFICAR REQUISITOS DE EXPERIENCIA.

Dirección: Avenida Pradilla No. 6-84 Coliseo de la Luna – Chía. Cund.
Teléfono: (601) 8844625
Email: contactenos@imrdchia.gov.co
Página Web: www.imrdchia.gov.co

uno de ellos. Si la certificación incluye el contrato principal con sus adicciones, prórrogas u Otrosí, se entenderá como un solo contrato certificado. En caso de que la certificación sea expedida a un consorcio o unión temporal, en la misma debe identificarse el porcentaje de participación de cada uno de sus integrantes. Si el proponente es un consorcio o una unión temporal, se tendrán en cuenta los certificados aportados por uno o por todos los miembros del consorcio o unión temporal. En caso de no contar con certificaciones escritas, la experiencia se puede acreditar mediante copia del contrato con la respectiva acta de liquidación, siempre y cuando estén firmados y contenga la información solicitada anteriormente.			

ANALISIS: Según el estudio técnico el oferente **GIOVANNI ALEXANDER CALDERON MARIN** identificado con **NIT 81720252 3**, **CUMPLE** con los requisitos de **EXPERIENCIA.**

CONCEPTO TECNICO - EXPERIENCIA
CUMPLE

Por lo anterior:

NOMBRE EMPRESA	No. DE NIT	REQUISITOS ECONÓMICOS	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS TÉCNICOS	REQUISITOS EXPERIENCIA	REQUISITOS IDONEIDAD	RESULTADO
GIOVANNI ALEXANDER CALDERON MARIN	81720252 3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

CONCLUSION GENERAL:

En el estudio de los requisitos económicos, jurídicos, técnicos y de experiencia, conforme a los documentos suministrados a través del SECOP II y la oferta presentada, el proponente se encuentra: **MARISERVICIOS INDUSTRIALES SAS, identificada con el NIT No. 901.905.824-5 SAS**, representada legalmente por **ELIANA YUBERLY TRILLERAS PEÑA** identificado con el Cedula de ciudadanía número **1193094521, ROBOTICA Y DOMATICA SAS,** identificada con el NIT No. **901.353.945-8** representada legalmente por **RAUL RINCON FRANCO** identificado con el Cedula de ciudadanía número **1121824179** y **GIOVANNI ALEXANDER CALDERON MARIN** identificado con **NIT 81720252 3,** se concluye que:

NOMBRE EMPRESA	No. DE NIT	REQUISITOS ECONÓMICOS	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS TÉCNICOS	REQUISITOS DE EXPERIENCIA	REQUISITOS IDONEDAD	RESULTADO
MARISERVICIOS INDUSTRIALES SAS	901.905.824-5	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	**RECHAZADO**
ROBOTICA Y DOMATICA SAS	901.353.945-8	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	**RECHAZADO**
GIOVANNI ALEXANDER CALDERON MARIN	81720252 3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

Por lo tanto y una vez verificados la subsanación de los requisitos habilitantes consagrados en la invitación publica, el oferente **GIOVANNI ALEXANDER CALDERON MARIN** identificado con **NIT 81720252 3** se declara **HABILITADO.**

Bajo estos preceptos el Comité Evaluador Económico, Jurídico, Técnico y de Experiencia, de acuerdo con el análisis realizado recomienda al Ordenador del Gasto aceptar la oferta del proceso IPMC-007-2025 cuyo objeto es: **MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA PLATAFORMA DE PESAS, INCLUYENDO DESMONTAJE, REACONDICIONAMIENTO, TRATAMIENTO DE MADERA, PINTURA ESPECIALIZADA Y REINSTALACIÓN. ESTA MEJORA ASEGURA UN USO SEGURO Y PROLONGADO DEL ESPACIO, PROMOVIENDO LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL BIENESTAR EN LA COMUNIDAD,** a **GIOVANNI ALEXANDER CALDERON MARIN** identificado con **NIT 81720252 3,** al encontrarse habilitado económica, jurídica, técnica y de experiencia.

Dirección: Avenida Pradilla No. 6-84 Coliseo de la Luna – Chía. Cund.
Teléfono: (601) 8844625
Email: contactenos@imrdchia.gov.co
Página Web: www.imrdchia.gov.co

Dado en Chía el día diecinueve (19) del mes septiembre de dos mil veinticinco 2025

Cordialmente;

CESAR JULIAN GONZALEZ MARIÑO
JEFE OFICINA JURIDICA Y DE CONTRATACION
EVALUADOR JURIDICO

MARTHA LUCIA PARRA MARTINEZ
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
EVALUADOR ECONOMICO

IVAN CAMILO REYES
SUBDIRECTOR OPERATIVO
EVALUADOR - TECNICO Y DE EXPERIENCIA

Revisó: Adriana del Pilar Diaz Sanchez – Abogada Oficina Jurídica y Contratación IMRD

Dirección: Avenida Pradilla No. 6-84 Coliseo de la Luna – Chía. Cund.
Teléfono: (601) 8844625
Email: contactenos@imrdchia.gov.co
Página Web: www.imrdchia.gov.co